

Presentación

Introduction

Ciberacoso: Naturaleza, impacto y prevención

Cyberbullying: Nature, impact and prevention

Editores Temáticos / Guest-edited special issue:

Dra. Pilar Arnaiz, Universidad de Murcia (España)

Dra. Fuensanta Cerezo, Universidad de Murcia (España)

Dra. Elaine Prodócimo, Universidad Estatal de Campinas (Brasil)



Las TIC facilitan una comunicación sin fronteras e instantánea, pero también conllevan un alto riesgo en su uso, ya que los adolescentes pueden verse «enganchados» a las redes sociales y exponerse a que se vulnere su intimidad. El estudio presentado por UNICEF en 2016, bajo el título «Sistema de indicadores sobre el bienestar infantil en España», señala que el consumo de televisión e Internet se encuentra en niveles de alta dependencia en la mayoría de los jóvenes, en contraposición a actividades como leer y hacer ejercicio físico.

También pone de manifiesto que gran parte de ellos está relativamente satisfecho con la vida (7,6 puntos de media en una escala de 0-10). Otro dato relevante es que el 10,7% informa haber sufrido alguna forma de agresión física en el colegio o instituto en los dos últimos meses.

Asimismo, y cada vez con mayor frecuencia, se van conociendo situaciones de acoso en las que las TIC son el medio utilizado para acosar. Nos encontramos, pues, ante una forma de acoso cibernético o «ciberbullying» que presenta unas características propias frente al acoso tradicional o cara a cara. En primer lugar, los agresores se escudan tras el anonimato, sus agresiones se difunden a gran velocidad y a un gran número de participantes. En segundo lugar, los mensajes ofensivos no tienen fecha de caducidad ni escenario específico, por lo que la víctima no solo se encuentra acosada por una persona, sino por un grupo amplio de personas a las que no puede poner rostro; además, no tiene dónde refugiarse de ellas para evitar los mensajes abusivos.

El acoso a través de las TIC comparte con el acoso presencial que ambos son formas de maltrato intencionado, perjudicial y persistente por parte de un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro compañero, generalmente más débil, al que convierten en su víctima habitual. Se trata de una conducta violenta y continuada de manera que, cuando se ha establecido una relación de intimidación, en el grupo de iguales se genera una trama que refuerza su capacidad de suscitar miedo. Por consiguiente, el ciberacoso puede adoptar un amplio abanico de formas que va desde el envío de mensajes ofensivos dirigidos a expandir rumores infundados con el fin de desprestigiar a otros, hasta hacer pública información privada sin permiso, usurpar la identidad, difundir imágenes grabadas sin permiso o subir vídeos donde se registra una ofensa a la víctima.

Estudios llevados a cabo en este sentido indican que es durante la adolescencia y el principio de la juventud (13-18 años) cuando se aprecia mayor incidencia de este fenómeno. Se observa que cada vez se produce en edades más tempranas, y ya se ha establecido el periodo de los 9-12 años como edad de riesgo. Se aprecia de igual forma que el género, el nivel educativo, la procedencia, la pertenencia a algún colectivo vulnerable, presentar necesidades educativas especiales, estar previamente implicado en fenómenos de «bullying», el uso abusivo de las TIC y la participación en redes sociales son variables relacionadas con el ciberacoso. Frente a los factores desencadenantes del ciberacoso, se vienen apuntando aspectos que pueden favorecer su prevención, como la supervisión parental, la

Presentación

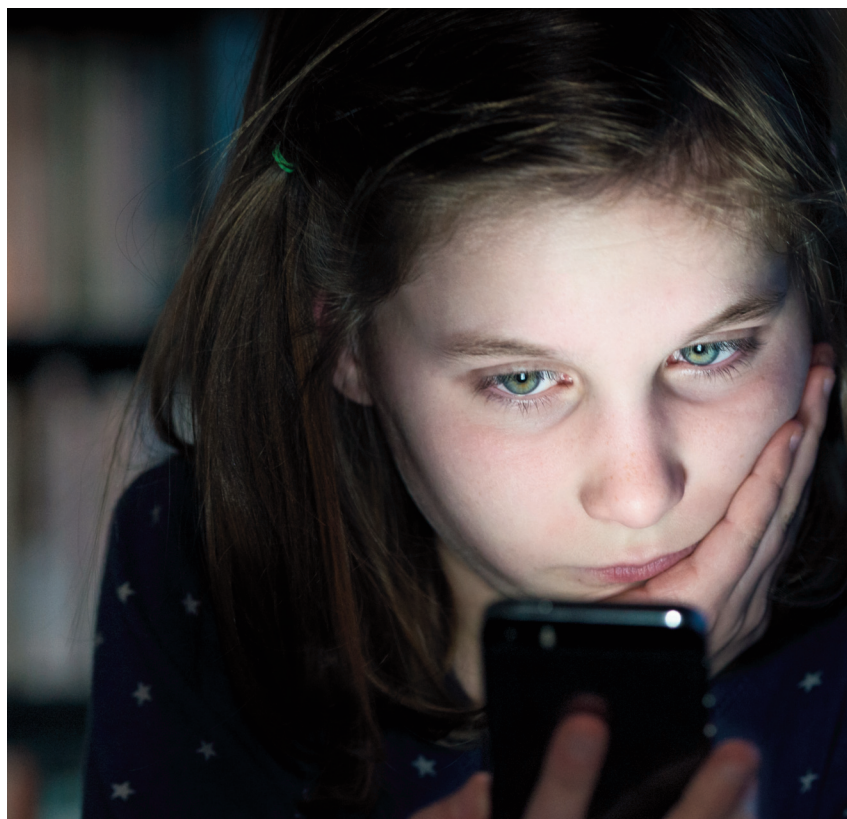
Introduction

Comunicar, 56, XXVI, 2018

información precisa sobre los riesgos de las TIC y la educación. Todos estos aspectos pueden ser trabajados mediante la aplicación de programas educativos.

Preparar a los jóvenes para afrontar el ciberacoso requiere formación previa del profesorado y una buena organización de los centros educativos para llevar a cabo este fin. Solo desde la detección precoz y la incorporación de programas y estrategias en el contexto social, escolar y familiar se conseguirá la reducción del problema.

Por tanto, es de suma importancia que seamos capaces de reflexionar y de dar respuesta a



cuestiones relacionadas con los riesgos del uso de Internet en los adolescentes, tales como: ¿podemos controlar estos riesgos? En caso afirmativo cabría preguntarse: ¿quiénes deberían hacerlo? Estamos asistiendo a la promulgación de medidas legales frente al ciberacoso pero ¿en qué medida son eficaces y favorecen el control del problema?; ¿hasta qué punto abordan la restitución del daño causado a la víctima? Además, desde un planteamiento general, ya que las TIC permiten suplantar personalidades, «esconderse» y difuminar la responsabilidad, cabría discutir si las TIC facilitan comportamientos violentos y delictivos.

Centrándonos en el ciberacoso, sería necesario documentar si tiene características específicas frente al acoso tradicional y, por consiguiente, si los programas de intervención deberían ser específicos y valerse de un soporte digital. Es preciso conocer el problema y sus consecuencias, no solo para sensibilizar a la población y, especialmente a los escolares, sino como fase previa para el diseño de programas de prevención y actuación eficaces para solucionar este fenómeno de acoso desde el ámbito escolar y familiar.

La revista «Comunicar» recoge esta problemática en la edición del presente monográfico, abordando el ciberacoso desde una perspectiva psico-pedagógica, con el propósito de avanzar en el conocimiento, prevención e intervención sobre el mismo. Así nos encontramos en primer lugar el artículo presentado por Lourdes del Rey, Cirenía Quintana-Orts, Sergio Mérida-López y Natalio Extremera, de la Universidad de Málaga titulado «Inteligencia emocional y cibervictimización en adolescentes. El género como moderador», que plantea si las diferentes dimensiones de la Inteligencia Emocional se relacionan con la cibervictimización en estudiantes de Educación Secundaria (12-18 años), y cuál es el papel moderador del género en esta posible asociación. Los resultados obtenidos proporcionan evidencia empírica de que la Inteligencia Emocional está relacionada con la cibervictimización y que las chicas en la

adolescencia tienen más probabilidad de sufrir episodios de acoso. Estos hallazgos son de sumo interés para la formación de los profesionales sobre el ciberacoso, quedando claro que en la misma deben incorporarse habilidades en inteligencia emocional, al igual que en los programas anti-acoso escolar con enfoques adaptados por género.

El segundo artículo, «Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión por ciberacoso», es de Elisa Larrañaga, Raúl Navarro y Santiago Yubero, de la Universidad de Castilla-La Mancha. La literatura ha puesto de manifiesto la necesidad de estudiar las diferentes variables vinculadas con el ciberacoso pero la novedad de este trabajo radica en que el estudio se realiza no desde la perspectiva de las víctimas, como viene siendo habitual, sino de los ciberagresores. Se analiza el papel que juegan variables de índole socio-cognitivas y emocionales en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato (12-19 años). Los hallazgos de este estudio ponen de manifiesto que existe correlación entre las variables socio-cognitivas y las emocionales, y la participación en el ciberacoso, desprendiéndose de todo ello lecciones fundamentales a tener en cuenta para el diseño de los programas de prevención e intervención ante este problema.

En el terreno pedagógico encontramos el tercer trabajo de Ana-Mª Giménez-Gualdo (Universidad Católica San Antonio de Murcia), Pilar Arnaiz-Sánchez, Fuensanta Cerezo-Ramírez (Universidad de Murcia) y Elaine Prodócimo (Universidad Estatal de Campinas, Brasil), «Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Educación Primaria y Secundaria». En dicho estudio se analiza la percepción del profesorado y del alumnado de estas etapas educativas (11-16 años) ante el ciberacoso así como las estrategias que utilizan ambos colectivos para su afrontamiento. Sus conclusiones subrayan la falta de preparación del profesorado y del servicio de orientación educativa ante los problemas del ciberacoso que suceden en los centros, por lo que el alumnado no considera a los docentes como figuras de apoyo ante el mismo. Se evidencia la necesidad de que el profesorado disponga de modelos de actuación que le ayuden a prevenir e intervenir en sus aulas, de concienciar al alumnado de este problema para que pueda asumir los riesgos que conlleva, y de que toda la comunidad educativa se implique en su lucha.

El trabajo «Programa Asegúrate: efectos en ciberagresión y sus factores de riesgo», cuya autoría es de Rosario del Rey, Joaquín A. Mora-Merchan (Universidad de Sevilla), José-A Casas, Rosario Ortega-Ruiz y Paz Elipe (Universidad de Córdoba) constituye otra importante aportación en este monográfico que pone de manifiesto la conveniencia de aplicar programas de intervención contra el ciberacoso por los docentes. La efectividad de dicho programa, aplicado a estudiantes de 12 a 18 años, es explícita ante la disminución que se produce de esta conducta en los ciberacosadores. Y éste es su gran valor, ya que los programas de ciberacoso hasta ahora han arrojado buenos resultados en las víctimas pero no tanto en los ciberacosadores como sucede en este estudio. Asimismo, ha disminuido la prevalencia de otros factores de riesgo asociados con el ciberacoso como son el sexting y el uso abusivo de Internet, por lo que su aplicación en los centros escolares es del todo recomendable.

Cierra este monográfico el trabajo «Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia, Uruguay y España: Un estudio transcultural» que, con carácter internacional, han llevado a cabo Carolina Yudes-Gómez, Daniela Bardon-Chauvie y Joaquín-Manuel González Cabrera de la Universidad Internacional de la Rioja. Estamos ante un interesante estudio comparativo sobre el ciberacoso en contextos culturales diferentes respecto al que existen escasos estudios previos, realizado con una población de 10-18 años. La población colombiana es la que obtiene resultados más altos en ciberacoso y en el uso inadecuado de Internet, lo que curiosamente se atribuye a que la perpetración de estas conductas no se percibe como algo problemático o como ciberviolencia, sino como conductas normalizadas entre iguales que obedecen a una perspectiva individualizada de cómo cada uno resuelve sus problemas.

A modo de conclusión, queremos subrayar que los trabajos expuestos ponen de manifiesto la complejidad del problema del ciberacoso en su prevención y en su tratamiento y por tanto la necesidad que existe de seguir investigando para tener un mayor conocimiento de los factores que lo producen. Confiamos que las aportaciones aquí recogidas contribuyan a mejorar su prevención e intervención para que cada vez se esté más cerca de su erradicación en los centros escolares. La formación del profesorado, el diseño de programas para abordar este fenómeno, la concienciación de los ciberacosadores ante sus actuaciones y su responsabilidad ante el daño moral que producen en las víctimas son elementos claves en la lucha contra el ciberacoso que deben ser tenidas en cuenta para articular actuaciones exitosas y eficaces por parte de toda la sociedad.